

HISTORIA DE CANDELEDA

La historia es el esfuerzo del espíritu para conseguir la libertad. George Wilhelm Fridrich



La génesis poblacional de Candeleda de la que tenemos constancia comienza hace **3.000 años a.C.**, y prueba de ello son las pinturas rupestres de **Peña Escrita**, lugar situado en el entorno de lo que posteriormente, dos siglos antes de Cristo, sería el **Castro Vettón de El Raso**. Dichas pinturas se encuentran en un abrigo rocoso orientado al suroeste, al borde mismo del camino que lleva hasta **El Jornillo**. Las citadas pinturas constituyen el más puro arte esquemático del **Neolítico** de los primeros pobladores de estas tierras. Que el actual territorio candedano estaba ya poblado en el Neolítico, en la Edad de Bronce y la Edad del Hierro, queda de manifiesto en los numerosos restos de materiales (pinturas, armas, cerámica) que se han encontrado en los alrededores de Candeleda.



Candeleda estuvo poblada por los **Vettones** durante la **Segunda Edad del Hierro** y así lo atestiguan los vestigios encontrados en las excavaciones del **Castro Vettón de El Raso**, que con una superficie de 20 hectáreas dio cobijo, en aproximadamente **300** casas, a alrededor de **2.500** vettones, pueblo de origen celta que penetró en la península alrededor de los siglos **VIII-VII a.C.** y que ocupó parte de la meseta castellana, Extremadura y Portugal, y más concretamente, en el caso que nos ocupa, las sierras de **Gredos**, Gata y Peña de Francia.



El Castro Vettón de El Raso es de los yacimientos arqueológicos más completos de la protohistoria de la meseta castellana y data de los siglos **V al I a.C.** Raso proviene de la palabra latina “Rasus”, que significa “llanos o claros de bosque” y por esa razón el Castro de El Raso se aparece abierto, desprovisto de bosque y protegido de los vientos del norte al estar situado junto al **Pico Almanzor** lo que le proporciona a lo largo del año una agradable temperatura. La ocupación del paraje de El Raso por los vettones, según los vestigios arqueológicos encontrados, parece ser que fue motivado por la destrucción por parte de los cartagineses del poblado original situado en el llano

en el contexto de la *Guerras Púnicas* entre romanos y cartagineses entre los *s. III y II a.C.*

En la época de esplendor del Castro de El Raso, los vettones eran vecinos de los *Vacceos* que ocupaban el territorio situado al norte, de los *Lusitanos* que ocupaban la tierras situadas entre el Tajo y el Guadiana, penetrando en lo que ahora es Portugal, y de los *Arevacos* por el este, pueblos con los que mantenían habitualmente relaciones comerciales, prueba de ello son los *vasos griegos de barniz negro*, la *figura etrusca de bronce* y las *joyas de oro y plata* encontradas en el lugar durante las excavaciones realizadas.



Los vettones dotados de un importante espíritu guerrero se dedicaban sobre todo al *pastoreo* y vivían en un poblado construido en el paraje conocido hoy día como *El Freillo*. Dicho poblado estaba fortificado con una potente muralla de dos kilómetros de longitud cercada con un foso y en cuyo interior vivían en casas de disposición regular, una al lado de la otra, con muros comunes. Para la construcción de las casas utilizaron materiales como la *pedra*, el *barro* y la *madera*. Las casas solían tener el hogar en el centro y alrededor de ella se distribuían el resto de dependencias, como el *zaguán*, la *despensa* y las *estancias*. En los ajuares recogidos en su interior destacan grandes *vasijas*, *ollas*, *cazuelas* y otros recipientes de alfarería realizados a torno. Entre los objetos metálicos destacan las herramientas de hierro, *hachas*, *azadas*, *rejas de arado*, etc. y un sinfín de útiles imprescindibles en al vida de cualquier campesino.

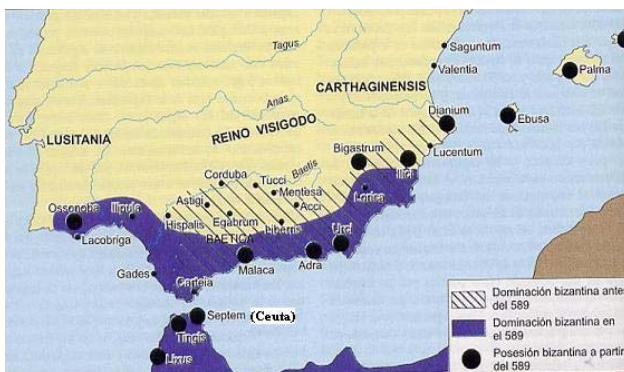


El Raso – a abandonar las zonas altas de difícil acceso y fácil defensa y a ocupar las tierras del llano.

En algunos casos el abandono de los castros vettones no se debió a la imposición romana por la vía de las armas, sino que más bien fue el resultado de acuerdos pactados entre ambas partes, como así parecen atestiguarlo las evidencias arqueológicas en el caso de el Castro de El Raso, cuyo abandono se produjo, según las fechas de los denarios y ases encontrados en El Raso - 119 y 47 a.C. – durante la *última centuria a.C.* y en el contexto de las guerras civiles entre los seguidores de *Cesar* y *Pompeyo*. No se sabe, pues, con certitud, como ya se ha indicado anteriormente, si el abandono del

estratégico asentamiento de El Raso por parte de aquellos originarios candeledanos fue motivado por una decisión libremente adoptada o por la imposición de las legiones de Cesar por la vía del acuerdo – lo que si parecen evidenciar los vestigios arqueológicos es que el castro no fue destruido sino que fue abandonado-, lo que si podemos asegurar es que lo hicieron con cierta precipitación y prueba de ello es el abandono de pequeños tesoros como es el caso del llamado **“Tesorillo de El Raso”**, consistente en **joyas de plata, torques** –collares rígidos-, un **brazalete**, una **pulsera** y una **fibula** con igual decoración y **cinco denarios de plata romanos**, ocultado por su dueño en un lugar próximo al hogar junto al muro para preservarlo de los invasores.

La bajada de los vettones a las tierras bajas permitió a los romanos controlar de manera más fácil a los mismos y poder dedicarse así por completo a la articulación de aquella provincia, y a los **vettones participar de las ventajas económicas y sociales resultantes de la “pax romana” implantada en el territorio**, olvidándose en cierto modo de su cultura aunque mantuvieron sus creencias religiosas y su culto, reuniéndose en lo que hoy es **Postoloboso** para adorar al **Dios Vaélico** y dejando también en la zona muestra de su trabajo con la piedra en forma de **Verracos**, de los cuales aún se conservan algunos.. En este contexto parece ser que Roma procedió a la construcción de una importante calzada que atravesaba el actual término municipal de Candeleda de este a oeste facilitando el tránsito de personas y mercancías entre la Hispania Ulterior y la Citerior y propiciando el crecimiento económico de aquellos ancestrales candeledanos que pudieron comerciar e intercambiar conocimientos con otros pueblos prerromanos como los oretanos, los vaceos, los arevacos, etc., pero sobre todo aprender de los romanos métodos, procedimientos y técnicas para ellos desconocidas hasta entonces, sobre todo aquellas relacionadas con la **agricultura de regadío y la construcción**. **Con la romanización Candeleda pasó a pertenecer a la villa romana de Mérida**



Aprovechando la debilidad del Imperio Romano de Occidente que entre los años 454 y 476 se enfrentaba a problemas de todo tipo que desembocaron en la unificación del Imperio por la que los soberanos bárbaros federados al Imperio reconocían la soberanía de un único emperador con sede en Constantinopla, los visigodos penetraron en Hispania ocupando en

el año **476** prácticamente todo su territorio, a excepción de una franja de terreno situada al noroeste de la península, controlada por uno de los pueblos integrantes de anteriores invasiones, los suevos, y otra en sur controlada por los hispanoromanos bizantinos hasta el año 589, **quedando, pues, el territorio de lo que ahora es Candeleda dentro de los límites de la dominación visigoda desde el principio de la ocupación de Hispania por los mismos**.

La llegada de los visigodos no supuso cambios relevantes para los hispanoromanos, de los cuales habían pasado a formar parte los vettones, pues los mismos continuaron con las actividades de carácter agrícola y ganadero que hasta entonces venían realizando siguiendo las pautas marcadas durante la época romana, pues en la mayoría de los casos las aportaciones de los nuevos invasores de origen bárbaro a las actividades productivas citadas no propiciaron mejora alguna de las mismas en cuanto a la mejora de técnicas de

uso y manejo de la tierra o a la implantación de nuevas variedades – al parecer solo introdujeron el cultivo de las espinacas y las alcachofas -, pues continuó basándose en la producción de los *cereales, de la vid y del olivo*. Algo semejante a lo sucedido con la agricultura y la ganadería ocurrió con el comercio, actividad básica para el desarrollo experimentado durante la época romana, pasó a ser secundaria con la llegada de los visigodos al desaparecer la importancia de las grandes ciudades, centros de consumo por antonomasia y por ende de la actividad comercial, dicho deterioro se agravó aún más debido a la drástica disminución de la circulación de la moneda, hecho que propició que el único comercio de importancia fuera el de productos provenientes de fuera de la península cuyo mercado era gestionado por mercaderes foráneos, quedando la economía interior relegada a un régimen de autoconsumo y mera subsistencia.



En lo que a la Candeleda de aquellos tiempos se refiere, la invasión de su territorio por los visigodos (restos de los mismos han sido encontrados en el *Santuario de San Bernardo*) debió suponer una época de continuidad de las actividades productivas ya implantadas. En lo que a la agricultura y la ganadería se refiere el cultivo del *olivo*, de la *vid*, de los *cereales* y de los productos de la huerta aprovechando los sistemas de riego implantados por los romanos, lo mismo sucedió con la actividad ganadera implantada en tiempos de los vettones basada en el cuidado y explotación de *cabras, cerdos, caballos*, etc. que ha perdurado hasta nuestros días. Las alteraciones más importante vinieron dadas por la consolidación de la transformación de los esclavos en colonos iniciada durante el Bajo Imperio Romano y por los producidos tanto a nivel económico como social que supusieron para muchos de los ancestros candeledanos la pérdida de beneficios obtenidos durante la era romana, pues muchos de los descendientes de los antiguos vettones, gozarían hasta la llegada de los visigodos de la ciudadanía romana conseguida tras años de servicio al Imperio sirviendo como soldados o en otros tipos de actividades.



La coexistencia de los visigodos con los hispanoromanos que ocupaban Hispania antes de su llegada tuvo sus altibajos hasta la expulsión de bizantinos, nombre de los antiguos romanos tras la reunificación de los dos imperios, el de Oriente y el de Occidente, entre los años 621-631. Uno de los motivos de roces y desencuentros entre ambas comunidades debió fue la diferencia de religión, pues aunque ambas tenían como base el cristianismo, los hispanoromanos y entre ellos los candeledanos de la época, profesaban la *rama católica* y los visigodos practicaban el *arrianismo*, modalidad del cristianismo considerada herética por la Iglesia de Roma, situación que se resolvió con la posterior conversión de los visigodos al catolicismo en el III Concilio de Toledo en tiempos de Recaredo y la consiguiente conversión de las iglesias arrianas en iglesias católicas. La supremacía de los visigodos continuó hasta la

llegada de los árabes a la península, en parte motivada por la “degeneración moral de los godos” según manifestó San Bonifacio en unos escritos del año 746.



Durante siglos Candeleda, y más concretamente Gredos, fue la frontera entre la España cristiana y la musulmana hasta que a finales del **s. XII** pasó a formar parte de la Corona bajo la administración de la ciudad de Avila. Es a finales del **s. XII** y en las primeras décadas del **s. XIII** cuando se va a configurar definitivamente para toda la Edad Media el territorio del alfoz abulense. Se inician las segregaciones en 1193 al establecer **Alfonso VIII** los límites civiles y eclesiásticos entre los concejos y obispados de Avila y Plasencia, confirmando al de Plasencia los términos y límites concedidos en el año 1189 y *quedando fijado el límite abulense con Plasencia en la “Garganta de Chilla” por el término de Candeleda*, momento en el que, según Carmelo Luis López en su libro “Aportación al estudio del Estado de la Villa de Candeleda en la Edad Media”, se inicia el proceso de *re población del territorio candeledano*, agrupando en él a poblaciones dispersas por la zona para consolidar un núcleo de población capaz de impedir la penetración y apropiación de términos abulenses por parte de los habitantes de Plasencia.



El primer dato escrito que se tiene sobre Candeleda es el referido a la donación por **Alfonso X El Sabio** de los “*Carriles de Candeleda*” a Velasco Gómez de Avila. Estos carriles eran los derechos de paso por el **Puerto de Candeleda** utilizados por los rebaños trashumantes de la recién creada Mesta. Con el paso del tiempo la estratégica situación de los citados “Carriles”, que posteriormente pasaron a formar parte de la **Cañada Real Leonesa Occidental** constituyendo uno de sus ramales con el nombre de “Puerto de Candeleda”, pasaron a ser uno de los **trece puertos reales** en donde se cobraba el servicio de portazgo y montazgo a los ganados que por el atravesaban la Sierra de Gredos – 35.000 cabezas anuales aproximadamente - siendo un importante punto en la organización del Concejo de la Mesta. Reflejo de ello son los **1.500 habitantes que llegó a tener Candeleda en el s. XVI**.



El Valle del Tietar, poco poblado durante los **s. XI y XII**, era una zona eminentemente de pastos cubierta en casi su totalidad por una manto arbóreo de gran variedad. A lo largo del **s. XIII** se va a producir una importante labor de deforestación al mismo tiempo que de poblamiento dirigido y controlado por la Corona y el concejo abulense. De ambas

tenemos constancia por la concesión de heredamientos a La Adrada, **Candeleda**, Mombeltrán e Higuera de Dueñas. Ambas labores, la de deforestación y roturación y la de poblamiento propiciaron el que desde mediados del s. XIII hasta las primeras décadas del s. XIV se produzca un importante incremento demográfico dirigido en lo que al territorio abulense se refiere a la repoblación de la zona sur de la **Sierra de Gredos**, ya que se había terminado alrededor de 1260 la del sector central. La repoblación debió ser muy intensa, ya que a finales del s. XIII se habían creado en la zona 13 pueblos nuevos: Torralba, **Candeleda (1271)**, Velada (1271), Oropesa (1274), Guadierva, Lagartera, Ramacastañas (1291), Calzada, Corchuela, Cardiel, Navamorcuende, Torrico y Valdeverdeja.

Pasado el tiempo y bajo el reinado de Enrique III "El Doliente", el **14 de octubre del año 1393**, a "**Candeleda de las Ferrerías de Ávila**" se le nombra y concede el título de **VILLA**. La Corona, cede sus derechos al Condestable Ruy López de Dávalos, para posteriormente y al caer el mismo en desgracia, **Juan II** donar y ceder, el día **1 de septiembre de 1423**, el **Estado de Candeleda** a Pedro López de Zúñiga - Justicia Mayor del Rey y Señor de Miranda del Castañar y Valdeverdeja. Situación que se mantuvo hasta la desaparición de los señoríos al pasar la jurisdicción señorial a la nacional durante las Cortes de Cádiz en el año 1812.



A los **ancestros del Neolítico**, los **vetones**, los **cartagineses**, los **romanos**, los **visigodos** y los **árabes** hay que unir también la presencia en el territorio de un, no muy numeroso, pero si influyente colectivo **judío**, pues durante el **s. XV** existió en Candeleda una **aljama judía** cuyos habitantes ocuparon el espacio de la actual **Plaza del Herreñal**, enclave que siguió existiendo hasta que en el año **1492** los **Reyes Católicos** promulgaron la expulsión de los judíos de Castilla y Aragón. Fue Candeleda también testigo de algunos episodios de la **Guerra de la Independencia** y de las **Carlistas**, contiendas que dejaron su huella en la zona.



Durante los siglos siguientes y hasta bien entrado el s. XX, la Candeleda de entonces continuó su periplo histórico cimentando la base sobre la que se asienta la Candeleda actual. Durante dicho periodo la agricultura candeledana introdujo nuevos cultivos que se vinieron a sumar a los hasta entonces tradicionales; los cereales, la vid y el olivo, así variedades como el **pimiento**, el **algodón** y el **tabaco** vinieron a diversificar la producción agrícola y las fuentes de riqueza del territorio. Hay que

destacar la importancia del pimiento y su transformación en pimentón, ya que desde principios del **s. XVII** y hasta mediados el **s. XX** ha sido una de las actividades que más ha contribuido a la generación de riqueza en la zona, sobre todo a raíz de la crisis

propiciada por la enfermedad del castaño en La Vera que también afectó a Candeleda y que propició el aumento de la superficie dedicada al cultivo del pimiento, como prueba el hecho de que el número de “*Sequeros de Pimiento*” pasase de aproximadamente *una treintena* en el año 1749, según el *Catastro de Ensenada*, a *más de mil* un siglo después, tal y como consta en *el Catastro de Madoz*. La otra gran fuente de riqueza ligada a la agricultura fue a partir de los años treinta del siglo pasado, y sigue siendo en la actualidad, aunque de manera muy mermada el cultivo del *tabaco*, cultivo actualmente sumido en un lento y doloroso proceso de desaparición debido a la política de liberalización del mercado del tabaco y a la supresión de las ayudas a la producción adoptada por la Unión Europea. En lo que tiene que ver con la ganadería, el ganado *caprino* ha sido desde el *Neolítico* y hasta nuestros días la base principal de dicha actividad acompañada por el bovino y el vacuno. La actividad pastoril relacionada con la cabra ha dejado en el término municipal una impronta importante, sobre todo en lo relacionado con su *cultura de trabajo* y con elementos de la misma como las *majadas*, los *chozos*, las *queseras*, etc., activos que están llamados a jugar un importante papel en el ámbito del turismo, una de las nuevas fuentes de desarrollo y de riqueza que está empezando a implantarse en el territorio.

Poco a poco el devenir de los tiempos ha llevado a Candeleda al s. XXI, pero es importante resaltar dos hechos acaecidos en el *s. XX* que en cierto modo han contribuido a perfilar la Candeleda actual; la cesión a *Alfonso XIII*, por parte del Ayuntamiento, de los derechos de la *Capra Hispánica* creándose así el *Coto Real de Gredos que ha propiciado la conservación de la Capra Hispánica y su entorno* y la fundación en el año 1933 de *El Raso* ante la queja de los hijos de los cabreros que debían realizar grandes desplazamientos para acudir a la escuela lo que propició la construcción de una escuela a condición de tener un núcleo más o menos concentrado.



El transcurrir de los siglos y del paso y convivencia de diferentes pueblos y culturas han propiciado que Candeleda cuente a día de hoy con un *acervo cultural y patrimonial envidiable*, fruto del sincretismo que han realizado sus habitantes a lo largo de la historia. El paisaje habla por sí mismo, pero al tiempo podemos encontrarnos con *creencias, costumbres, técnicas y prácticas que los candeledanos/as siguen empleando* y que en otros lugares permanecen, en el mejor de los casos, en los museos, en el recuerdo y en muchos de los casos en el olvido. Todavía podemos vivir la experiencia de ver como se trabaja la tierra con el arado romano y las caballerías, oler el pimiento en los pimentales o durante el secado de los mismos para transformarlo en pimentón en los “*Sequeros*”, *construcciones que solo pueden ser contempladas en Candeleda por ser el único lugar del mundo en donde existen*, oír el tintineo de las cencerros de las cabras y sentarnos junto aun cabrero mientras ordeña o elabora sus quesos...

Candeleda se encuentra actualmente inmersa en un proceso de desarrollo dirigido a recuperarse de la grave crisis socioeconómica iniciada en los años sesenta del siglo pasado que propició el abandono masivo de la localidad de una parte importante de su población activa que emigró a Alemania, Suiza, Bélgica, Francia...o a ciudades como

Madrid, Bilbao, Valencia; Barcelona...en busca de trabajo – Candeleda pasó de tener **6.983** habitantes en **1960** a **5.636** en **1970**, es decir, perdió en solo una década **1.347** habitantes o lo que es lo mismo, el **20%** de su población activa. La pérdida de población continuó hasta el año 2003, en el que demográficamente Candeleda descendió hasta los 5.026 habitantes, comenzando a partir de ese momento una lenta pero constante recuperación hasta alcanzar en el año **2008** la cifra de **5.145** habitantes. Un proceso de desarrollo abierto a la **“participación de todos”**, tanto de los propios candedanos/as, sin cuya implicación sería imposible llevarlo a cabo, como de aquellos que nos visitan o deciden asentarse en Candeleda en busca de un futuro mejor.

Continuará...

Autor: Arcadio Blázquez Sánchez

Base documental: Fondos del Excmo. Ayuntamiento de Candeleda y material propio del autor.

Bibliografía sobre la Edad Media: “Aportación al Estudio del Estado de la Villa de Candeleda durante la Edad Media”. Carmelo Luís López. Institución Gran Duque de Alba.